



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/147
21 de febrero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE AZERBAIYÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

De conformidad con instrucciones que he recibido, solicito que tenga a bien hacer distribuir el texto de la declaración adjunta hecha pública por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Azerbaiyana el 21 de febrero de 1997, como documento del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

(Firmado) Eldar G. KOULIYEV
Representante Permanente

ANEXO

[Original: ruso]

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán,
publicada el 21 de febrero de 1997

Últimamente han aparecido en medios de información social de la Federación de Rusia y de varios otros países noticias sobre suministros ilícitos de un gran número de armamentos rusos a la República de Armenia.

En particular, la agencia "Interfax" transmitió por sus canales una noticia sobre una conferencia de prensa celebrada el 14 de febrero de 1997 por el Ministro de Asuntos de la Cooperación con los Países de la CIE de la Federación de Rusia, Aman Tuleyev, durante la cual el Ministro afirmó que se habían realizado entregas ilícitas de armamentos a la República de Armenia a espaldas del Presidente y del Gobierno de la Federación de Rusia. El Ministro subrayó que dicha actividad ilícita era llevada a cabo por ciertas estructuras dentro de la dirigencia rusa, que durante los dos últimos años habían expedido a Armenia 84 tanques T-72, 50 jeeps de infantería y piezas de repuesto. El hecho mencionado es tan sólo uno de una cadena de pruebas fidedignas de que la Federación de Rusia presta ayuda militar a Armenia, que ha cometido una agresión militar contra la República Azerbaiyana.

Ha suscitado especial preocupación a la parte azerbaiyana el hecho de que dicha actividad adquirió apreciable intensidad después del logro de un acuerdo sobre la cesación del fuego el 12 de mayo de 1994, que Azerbaiyán sigue respetando, en manifestación de voluntad política, a pesar de que la República de Armenia persiste en la ocupación de su territorio. Al mismo tiempo, así como Azerbaiyán sigue firme y consecuentemente una vida política de arreglo del conflicto, se vuelve cada vez más clara la doblez de la política de la República de Armenia, que por una parte afirma su presunta adhesión a la vida política y, por otra, continúa intensificando su potencial militar en violación de las normas y obligaciones internacionales.

La dirigencia de la República Azerbaiyana reiteradamente ha señalado a la atención de la comunidad mundial el hecho de que semejantes actividades ilícitas se hallan en contravención de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) sobre el conflicto armenio-azerbaiyano, en particular de la resolución 853 (1993) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la declaración de la Presidenta del Consejo de Seguridad de 18 de agosto de 1993 (S/26326) y las decisiones del Comité de Altos Funcionarios de la OSCE de 28 de febrero y 14 de marzo de 1992, en las que se exigía poner fin a los suministros militares a los Estados que intervenían en el conflicto, ya que contribuían a la intensificación del conflicto y la continuación de la ocupación de territorios azerbaiyanos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Azerbaiyana toma nota del hecho de que la cuestión de los suministros de armamentos rusos se ha tornado motivo de preocupación para autorizados dirigentes políticos de la Federación de Rusia y objeto de un debate especial en las sesiones plenarias de la Duma Estatal de la Federación de Rusia, que encargó a su comité de defensa, seguridad y asuntos de la CEI y relaciones con los compatriotas que realizara

/...

una indagación amplia sobre el hecho en cuestión. El Ministerio acoge con beneplácito el llamamiento oficial de un miembro del Gobierno de la Federación de Rusia a los dirigentes de dicho país, así como a la fiscalía militar, solicitando que se verifique la efectividad de los suministros ilícitos. Al mismo tiempo llama la atención de la parte azerbaiyana la declaración dada a conocer por el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia en Armenia, Andrey Urnov, en una entrevista concedida a la agencia armenia "Noyan Tapan", en que dicho funcionario afirma que la tecnología en cuestión se entregó a la República de Armenia de conformidad con un acuerdo interestatal armenio-ruso vigente. En cualquier caso, los suministros militares rusos a Armenia van en desmedro de la autoridad de la Federación de Rusia como mediadora en el arreglo del conflicto armenio-azerbaiyano.

El Ministerio expresa la esperanza de que como resultado de la realización de una indagación sobre los suministros militares por parte de los órganos competentes y comités parlamentarios rusos se dilucide la cuestión del grado de intervención de ciertos funcionarios de alta jerarquía de la Federación de Rusia en la actividad ilegítima indicada y se las evalúe en debida forma desde el punto de vista jurídico y político. La actividad de estas personas, que se guían sobre todo por su afán de lucro, ha perjudicado y sigue perjudicando, no sólo la mediación rusa, sino también las relaciones bilaterales azerbaiyano-rusas, y también, a juicio de varios conocidos dirigentes políticos de la Federación de Rusia, socava la economía y la capacidad de defensa del Estado ruso.

Los suministros ilícitos de maquinaria bélica blindada a la República de Armenia son una patente violación de las disposiciones del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa. Estos hechos confirman que se justifica la inquietud de Azerbaiyán en relación con las numerosas violaciones del Tratado sobre la OSCE por parte de la República de Armenia, que la República Azerbaiyana ha explicado constantemente a todos los copartícipes en el Tratado en diversas consultas multilaterales y bilaterales. Estos hechos ponen al descubierto los orígenes y las vías de aparición de una cantidad apreciable de armamentos y tecnología en los territorios de Azerbaiyán ocupados por Armenia. Estos hechos confirman la justicia de las exigencias de Azerbaiyán de que se adopten las medidas pertinentes con el objeto de eliminar la introducción ilícita de armas y tecnología militar por Armenia en los territorios ocupados de Azerbaiyán y garantizar el cumplimiento del Tratado en nuestra región de conformidad con sus disposiciones, lo que responderá a los intereses de todos los Estados partes en el Tratado. La situación en cuestión complica las gestiones para la búsqueda de una vía de solución del problema de las limitaciones de los flancos. También influye negativamente en el ambiente de las negociaciones que se han iniciado sobre la adaptación del Tratado.

Azerbaiyán exhorta a todos los Estados partes en el Tratado que sienten inquietud por los problemas mencionados y, en primer lugar, a la Federación de Rusia, exigiendo que se adopten todas las medidas pertinentes y, en particular, de conformidad con los procedimientos del Tratado sobre la OSCE, se realicen inspecciones amplias y en gran escala, tanto en el territorio de Armenia como en los territorios de Azerbaiyán que ocupa, con el fin de dilucidar los suministros ilícitos de armas y llegar a una conclusión posterior sobre éstos, y también que se adopten medidas para impedir semejantes prácticas ilícitas en el futuro.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Azerbaiyana expresa la esperanza de que los dirigentes de la Federación de Rusia tomen nota con toda seriedad de la suma preocupación de Azerbaiyán por los suministros ilícitos de armas a la República de Armenia y que la respuesta de la parte rusa sea adecuada y conforme a sus obligaciones internacionales, su papel mediador en el arreglo del conflicto armenio-azerbaiyano, su autoridad, sus intereses nacionales y el elevado nivel de las relaciones interestatales azerbaiyano-rusas que se han desarrollado de manera consecuente.

La República Azerbaiyana insta a la República de Armenia a que reconozca que el arreglo del conflicto no debe buscarse mediante un incremento del potencial militar, que puede redundar en una intensificación aún mayor de la crisis. Hoy en día también debe quedar en claro para Armenia que no hay otra vía para arreglar el conflicto sino la de tener en cuenta las recomendaciones de la Cumbre de Lisboa y, sobre la base de los principios propuestos por el Presidente en ejercicio de la OSCE y apoyados por todos los Estados participantes en la OSCE, reanudar el proceso de negociaciones sobre un arreglo político al conflicto armenio-azerbaiyano, que tanto sufrimiento ha acarreado.
